



1. DATOS RECOPILADOS DE LA VISITA						
MUNICIPIO:	TENA	PROVINCIA:	TEQUENDAMA			
ACTIVIDADES DESARROLLADAS						
Indagación documental de disponibilidad de servicios en el predio previsto para el programa. Visita al predio determinado por el municipio para la implantación del Proyecto "Podemos Casa".						
3. DIAGNÓSTICO Y RECOMENDACIONES						
ANTECEDENTES						
El municipio cuenta con un predio de su propiedad a la salida del casco urbano por la vía Tena - Los Alpes. Este predio tiene una área de 0,68 Ha. Con una vía de acceso a 31 metros de la carrera 5 en frente del parque de los novios.						
ESTADO ACTUAL						

ESTADO ACTUAL

Según la indagación a las Secretarías de Planeación y Servicios Públicos del municipio y la verificación en el terreno, se evidencias las siguientes características respecto a los servicios públicos en el predio destinado. Certificado Catastral No. 25797010000410001 con Número de Matrículas Inmobiliarias: 166-90745 / 166-57654 / 166-57656 / 166-57659 / 166-57660, y actualmente este a nombre del municipio de Tena, el sistema de acueducto del casco urbano presenta su PTAR a 80 metros aproximadamente y la conducción pasa por un vía paralela al predio, sin embargo el tanque de almacenamiento se encuentra a nivel con el predio seleccionado por esto tendrá que estudiarse con detenimiento si las presiones cumplen para abastecer el predio o requiere un bombeo. El sistema de alcantarillado del casco urbano presenta un pozo incial ubicado a 4°39'25.07"N y 74°23'20.19"O y con una distancia por vía de 100 metros al predio aproximadamente lo cual deberá tenerse en cuenta para realizar la conexión, sin embargo la alcaldía expresa que adelanta el Convenio No. 018 del 2017 "AUNAR ESFUERZOS PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO CONSTRUCCION RED DE ALCANTARILLADO VIA LOS ALPES -TENA" el cual se encuentra en proceso de contratación y daría cubrimiento al predio. Adicionalmente se evidencia que el predio cuenta con punto de energía eléctrica.

CONCLUSIONES

El predio que presenta el municipio, se encuentra en perímetro urbano, cuenta con acceso a servicios públicos domiciliarios, vías de comunicación con el casco urbano. Que le permiten ser optimo y desarrollable urbanististicamente.

Por parte del municipio se encuentra en proceso el certificados de disponibilidad de Servicios Públicos.

RECOMENDACIONES

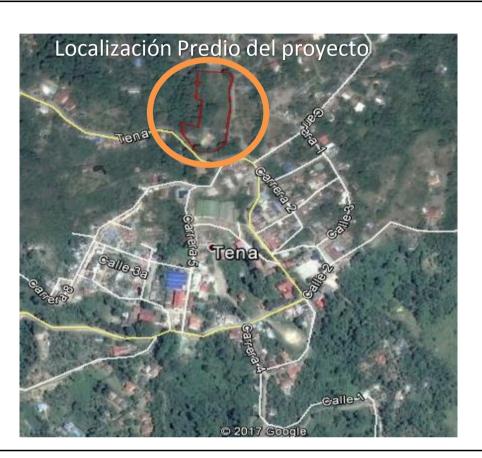
Se debe tener en cuenta la articulación de instrumentos de planificación como: Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT), Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV) y Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado (PMAA), en función de que todos esten alineados en la población futura proyectada para esta zona. Se recomienda tener en cuenta que para la conexión inmediata de servicios públicos domiciliarios revisar los parámetros técnicos establecidos en la norma Resolución 330 de 2017 "Por la cual se adopta el Reglamento Técnico para el Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico – RAS, en el caso de realizar estudios y diseños para redes internas de acueducto y alcantarillado para ser viabilizados ante cualquier Mecanismo de Evaluación de proyectos de Agua y Saneamiento Básico, tener en cuenta la Resolución 1063 del 30 de Diciembre del 2016 emitida por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio.





4. REGISTRO FOTOGRÁFICO

Localización del proyecto en el casco urbano



baja

predio parte

del pre

Alta Vista

Dreic

del













Punto de disponibilidad de conexión al sistema de agua potable. Calle 6ta



Punto de disponibilidad de conexión al sistema de agua potable. Localizado en el Predio







4. PERSONAL QUE ACOMPAÑÓ LA VISITA							
NOMBRE	CARGO	REPRESENTACIÓN		TELÉFONO			
JOAN GUEVARA	SERVICIOS PÚBLICOS		TENA	3124314385			
	5.API	ROBACIÓN INFO	RME				
FUNCIONARIO /	CONTRATISTA QUIEN REALIZÓ LA VISITA		SUPERVISOR O JEFE INMEDIATO				
	FIRMA			FIRMA			
NOMBRE:	HENRY BARRERA MARTINEZ	NOMBRE:	LESLIE DIAHANN MARTÍNEZ LUQUE				
CARGO:	Ingeniero de Apoyo	CARGO:	Directora de Estructuración de Proyectos				